ANÁLISIS HISTORICO

¿Cómo se configura el proceso histórico de la seguridad alimentaria con soberanía en el país?

Estimado Profesor, me cuesta un poco utilizar esta bandeja de entrada, es la primera vez que lo hago.

En respuesta a su pregunta, la configuración del proceso histórico desde mi punto de vista y de acuerdo a su lectura enviada también puedo aportar, parte un hito es la  de un Estado colonial, debido a que desde 1492 se implementa ya un Modelo de Desarrollismo, que hace a todo el Abyayala (América Latina) sea invisibilizada en todos sus sistemas de producción y comercialización e intercambio de sus productos y formas de alimentarse anterior a la Colonia, usted realiza su análisis desde 1825 yo debo partir el análisis desde 1492, este es un hito histórico porque precede luego que nuestro continente sea nombrado como un continente inferior y por lo tanto debe ser exportador de materias primas, por lo tanto en principio con la Conquista se saquea mediante la violencia las riquezas como el oro y la plata, la vida humana de nuestros pueblos dejándonos en la pobreza y enfermedades .

1825 nace un nuevo Estado Nación: Bolivia, con ella en 1826 se da la primera Asamblea Constituyente que según Rossana Barragan los pueblos aymaras, quechuas, guaranies y otros no participan, debido a que sólo son nombrados como "etnias y un país multicultural" que como usted indica en su lectura solo son nombrados pero no acceden a un reconocimiento como sujetos históricos menos políticos, por lo tanto no fueron considerados ciudadanos, por lo tanto no podían acceder a ningún derecho.

Debe quedar claro entonces que desde la Colonización cambiaron primero la organización territorial de acuerdo a intereses de las élites, los Suyus, las Markas y los Ayllus fueron encubiertos, luego ingresados a un ciclo evolutivo de sociedad moderna, las formas de producción fueron cambiando, en las Haciendas principalmente.

Por lo tanto retomando el concepto de Silvia Rivera en la memoria larga, ya existia desde Wankarani,Tiwanaku y el Tawaintisuyu formas propias de producir los alimentos que aún subsisten hasta la actualidad, que a pesar de los ciclos históricos al usted refiere llegando al Estado Plurinacional no se ha logrado constituir políticas públicas para recuperar esa memoria larga de la producción y el cuidado de la Tierra y el Territorio.

Principalmente uno de los hitos después de la Guerra del Chaco los aymaras, quechuas que fueron a la Guerra volvieron con otra mentalidad, no querían seguir viviendo y produciendo en la agricultura, querian quedarse en las ciudades, esto produjo mayor migración a los centros poblados porque se produjo un modelo de ciudadanía de aquella persona que solo vive en la ciudad y puede trabajar en ella, descuidando totalmente el área rural, porque ya era vista como "lo atrasado",

Debemos también es este análisis completar la idea de las migraciones a las ciudades porque desde el Estado Colonial, el Estado Nación no le interesaba producir políticas agrarias, al contrario sus objetivos eran producir ciudades industrializadas copiando a Europa y EE. UU., pero con mano de obra barata y por lo tanto el Plan Bohan, el Plan trienal, el Plan Decenal buscaban que el "indio" llamado hoy indígena, se odie asimismo y busque blanquearse mediante el vivir en las ciudades y buscando ser "obreros".

Sin embargo creo que estos Planes impuestos por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional no prosperaron, los pueblos mantuvieron relaciones de reciprocidad, como el ayni, la minka, y las formar de organización territorial como el ayllu y las tentas, de las cuales recuperando su lectura existe desde mi punto de vista una hipótesis en esta nueva coyuntura:

"lo campesino, lo sindical" está despojando a los pueblos de tierras bajas de sus territorios junto a los latifundistas para siembra de otros productos  de mayor comercialización",

Esta vivencia tiene sus antecedentes precisamente en la Reforma Agraria impuesta por el MNR de 1952, un partido que aniquiló la verdadera Revolución del movimiento obrero e indio, el Plan Bohan no hubiera permitido un cambio estructural en ese entonces, por lo tanto, la única forma de liberarse del pongueaje fue adoptar el sindicalismo y el concepto de "campesinos" como un modo de producción feudal hasta la actualidad.

Usted mismo recupera en la nueva organización territorial el reconocimiento de las propiedades: la pequeña, mediana y grande propiedad, ahora quienes más se favorecen con la CPE son la agroindustria, debido a que la pequeña propiedad pertenece a la mayoría de la población que aún se halla en la pobreza.

Tampoco se puede desmerecer que estos últimos años, han habido cambios pero el marco den Estado sigue siendo un Estado de Derecho donde la propiedad aventajada es la grande propiedad,

Sin embargo la realidad es que la producción de alimentos de la pequeña propiedad es la que mantiene el mercado local, con productos primarios, subvencionado a los precios de las grandes comerciales de productos de alimentos, esto si es un dilema, de todas las normativas existentes hasta hoy.

Por otro lado existe otros problemas de los nuevos hábitos alimenticios en la familia de la pequeña propiedad, por ejemplo en mis visitas a Mojocoya ( Chuquisaca), las mujeres venden sus productos de Amaranto desde la tierra, y cuando cobran lo vendido compran azucar blanca, fideo, es decir, no consumen sus propios productos  para la alimentación de sus niños, especialmente las madres me indicaban que más les gustaba el fideo que el amaranto,

Por lo tanto creo que el problema estructural  se halla en los antecedentes históricos del Modelo de Desarrollo que los países mantienen respecto a los países centrales o desarrollados, como las transferencias de alimentos transgénicos para mejorar la producción del sistema mundo.

 **Lucila Choque Huarin**